Convocatoria de Asamblea Ordinaria

■ Grupo BMV

FECHA: 24/11/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ALTERNA
RAZÓN SOCIAL	ALTERNA ASESORIA INTERNACIONAL, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	11/12/2023
HORA	10:30
LUGAR	Julio Verne No. 31, Polanco, IV Sección, C.P. 11000, Alcaldía Miguel Hidalgo
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta y, en su caso, aprobación para decretar el pago de un dividendo a los accionistas de la Sociedad. resoluciones al respecto.
- II. Designación de delegados especiales que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas el formulario de poder para ser representados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, así como la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día, conforme a lo establecido en las fracciones I y III del artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores, y los artículos décimo quinto y décimo séptimo de los estatutos sociales de la Sociedad.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para ser admitidos a la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus respectivas tarjetas de admisión, las cuales podrán obtener en el domicilio de la Sociedad ubicado en Julio Verne No. 31, Polanco, IV Sección, C.P. 11000, Alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, México, atención: Maria Fernanda Romo Valenzuela (mromo@alternamexico.com) y/o Joaquín Gallástegui Armella (jgallastegui@actinver.com.mx) y/o Pabel Estudillo Herrera (pestudillo@actinver.com.mx) y/o Jose Alberto Barrera Badillo (jbarrera@actinver.com.mx); y/o Verónica Méndez Escobar (vmendez@actinver.com.mx), previa cita, o podrán ser enviadas vía mensajería especializada o correo electrónico a las direcciones designadas por los accionistas respectivos, contra la entrega de una constancia de que sus acciones se encuentran depositadas en alguna institución financiera del país o del extranjero. Tratándose de acciones depositadas en alguna institución para el depósito de valores, las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Sociedad de la constancia y, en su caso, del listado complementario, que se prevén en el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. La entrega de las constancias antes mencionadas será a partir de la publicación de la presente convocatoria, con un día hábil de anticipación al 11 de diciembre de 2023, fecha en que se llevará a cabo la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas. Una vez hecho lo anterior, el Secretario de la Sociedad expedirá una constancia que acredite el carácter de accionista y el número de acciones a ser representadas, la cual será presentada en la Asamblea.

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



